

Diario

EL INFORMADOR

Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Los ejemplares fueron encontrados en sectores urbanos de la comuna

Reportaron presencia de aves con presunta gripe aviar en distintos sectores de Carahue

08



07

Deportivo Dante se coronó campeón del Campeonato Super Senior 2026 de AFANI Nueva Imperial

Práctica es ilegal
Sorprenden a un grupo de personas instalando redes en la desembocadura del río Blanco en La Araucanía



05

Histórico lanzamiento en el Liceo Bicentenario Luis González Vásquez



08

Gobierno prepara ley para restringir acceso de menores a RR.SS y expertos advierten desafíos en su implementación



06

En Nueva Imperial Carabineros celebró 99° aniversario con emotiva ceremonia y reconocimientos Con foto destacada



03

Mujeres participaron en Taller Agroalimentario “Sabores que Emprenden” en Nueva Imperial

En la sede vecinal se desarrolló el taller agroalimentario “Sabores que Emprenden”, iniciativa coordinada por las profesionales del municipio local Macarena Godoy y Victoria

Olivares, beneficiando a 14 participantes, en su mayoría dueñas de casa. La actividad contó con la presencia del director de Desarrollo Comunitario, Rigoberto Vásquez, quien



asistió en representación del alcalde César Sepúlveda Huerta.

El taller fue impartido por la profesional Alejandra Henríquez, de PRODER, entregando herramientas

prácticas para la elaboración de mermeladas, conservas y salsa de tomates, promoviendo tanto el ahorro familiar como el emprendimiento como alternativa real de generación

de ingresos.

A través de esta instancia formativa, las participantes fortalecieron conocimientos sobre manipulación, preparación y aprovechamiento de alimentos, incentivando además el uso responsable de productos locales y de temporada.

Asimismo, el programa busca potenciar la autonomía económica de las mujeres mediante ideas de negocio simples, accesibles y con identidad local, transformándose también en un espacio de aprendizaje colaborativo, intercambio de experiencias y crecimiento personal.

ISL Araucanía refuerza acciones en salud mental durante el Mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En el marco del Mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) de La Araucanía ha intensificado sus acciones promoviendo una mirada integral de la prevención que incorpora tanto la salud física como mental de las y los trabajadores, extendiendo las actividades más allá del 28 de abril, Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

A nivel regional, el ISL de La Araucanía ha desarrollado diversas actividades en centros de salud con la instalación de stands informativos y espacios participativos dirigidos a funcionarias y funcionarios. Una de estas jornadas se llevó a cabo el 23 de abril en el Hospital Intercultural de Nueva Imperial, donde se difundieron programas y herramientas orientadas a la prevención de riesgos laborales.

Durante la actividad, el ingeniero en prevención del recinto, Eugenio Gallardo Bello, destacó que la implementación de la Ley Karin ha evidenciado nuevos desafíos en materia de salud mental, señalando que “esto nos ha llevado a trabajar de manera más profunda el apoyo psicológico y la gestión de situaciones complejas, lo que nos deja aprendizajes sobre la importancia de la prevención”.

Por su parte, la subdirec-



tora administrativa (s) del establecimiento, Myrtha Beltrán Zapata, valoró el trabajo sostenido del ISL, por el “compromiso constante con las y los funcionarios, no solo a través de estas actividades, sino también mediante capacitaciones y material de apoyo”.

Para el ISL, conmemorar el Mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo no sólo es una instancia

para promover entornos laborales más seguros, saludables y sostenibles, sino dar a conocer espacios de contención laboral como el Programa de Apoyo Psicológico Individual; el Campus Prevención, plataforma de capacitación gratuita en línea; y las asistencias técnicas en terreno para que empresas y quienes trabajan, puedan evaluar correctamente los riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales.

En Nueva Imperial

Carabineros celebró 99° aniversario con emotiva ceremonia y reconocimientos

Con el tradicional izamiento del pabellón patrio en el frontis de la Comisaría, personal de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial dio inicio oficial a la

permanente con el servicio público y la seguridad de la ciudadanía.

En el marco de esta significativa fecha, Carabineros comenzó además la cuenta



Rojas Matta; representantes de Gendarmería de Chile, concejales y la autoridad ancestral, la machi Margarita Alecoy.

perteneciente a la Tenencia Teodoro Schmidt, dependiente de la Cuarta Comisaría. El tradicional cambio

conmemoración del 99° Aniversario de Carabineros de Chile.

La actividad fue presidida por el comisario de la unidad, Mayor José Bustamante Sandoval, acompañado por personal de nombramiento supremo e institucional. Como es tradición, los uniformados rindieron honores a la bandera, símbolo del compromiso

regresiva hacia su centenario institucional. El Mayor Bustamante destacó la relevancia de mantener vivas estas ceremonias, que fortalecen la identidad y el espíritu de cuerpo de quienes integran la institución.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta; la fiscal jefa de la comuna, Gabriela

Posteriormente, en el salón auditorio del Centro Cultural, se desarrolló una emotiva jornada donde se entregaron condecoraciones por 20 y 30 años de servicio, reconociendo la trayectoria de funcionarios que han dedicado su vida a la protección de la comunidad.

Asimismo, se vivió un momento especial con el ascenso del Sargento 1° Jorge Barrenechea Zambrano,



Histórico lanzamiento en el Liceo Bicentenario Luis González Vásquez



Con orgullo fue presentada “Ciencia Fácil”, la primera revista científica escolar del establecimiento, marcando un importante avance para la comunidad

educativa y el fomento de la ciencia entre sus estudiantes.

Esta innovadora publicación nace como un espacio de difusión del cono-



cimiento, promoviendo la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico en las y los jóvenes. En sus 32 páginas reúne destacados trabajos desarrollados durante el año 2025 en la

asignatura de Ciencias Naturales, abordando temas como nutrición, salud y uso responsable de medicamentos.

El proyecto fue posible gracias al trabajo colabo-

de grados se realizó ante la orgullosa mirada de sus compañeros y familiares.

Al cierre, el Mayor José Bustamante Sandoval agradeció el constante apoyo de la comunidad e instituciones locales, resaltando la importancia del trabajo conjunto para avanzar en seguridad y bienestar para la zona costera de La Araucanía.

Con los acordes del Himno de Carabineros de Chile finalizó una ceremonia marcada por la emoción, el reconocimiento y el compromiso institucional de cara al esperado centenario.

rativo entre el Departamento de Ciencias y el periodista Damián González, encargado de la edición y diseño, dando vida a una revista didáctica, ilustrada y de gran calidad gráfica.

Durante la jornada, se hizo entrega de ejemplares a estudiantes destacados por sus proyectos investigativos, además de dejar copias disponibles en la Biblioteca CRA para toda la comunidad educativa.

Sin duda, un paso importante que posiciona al liceo como referente en innovación y educación científica escolar.

EL LENGUAJE: ¿QUÉ LE OCURRE AL CEREBRO? ¡las demencias!

Por: Omer Silva Villena exacadémico ufro/uach

Siendo estrictamente un tema del campo clínico, ayuda la lectura del libro publicado en el 2016 "What the hell happened to my Brain", (¿Qué diablo le ocurrió a mi cerebro?) Ed J. Kingsley Publishers, London & Philadelphia, cuya autora es Kate Swaffer, enfermera Australiana con una larga experiencia en salud mental a quien se le diagnosticó "demencia" antes de los 50 años. Es la pregunta con que su autora titula su experiencia ente interesante texto. No importa profesión u oficio, aclara.

Kate cumple ahora 67 años al momento de escribir sobre su deterioro cognitivo. Es defensora de los "derechos civiles" de las personas con esta situación. Como docente en la University of Wollongong (UOW), Australia, relata los efectos de vivir con esta dificultad, que incluye problemas de memoria, pérdida de la independencia, y el impacto familiar o social.

La lectura nos enseña a entender el deterioro cognitivo como un término general que explica la pérdida de la función cerebral afectando además, el pensamiento, el lenguaje, y principalmente, el juicio. Se manifiesta en la dificultad para recordar, problemas en la comunicación, cambios en los estados de ánimo, y dificultades para realizar tareas cotidianas.

Deriva del latín "dementia" o "demens", de= privación, negación, y "mens" = mente, privación o falta de razón. Kate se torna poeta en su relato para describir momentos de su vida como "demencia amistosa".

Valora la importancia de las conversaciones como

el "arte de hablar", particularmente cuando las funciones del cerebro no nos acompañan. "Conversar le quita el filo a la tristeza" y "permite compartir el dolor sintiéndose menos sólo". ¿Signos?, confusión, cambios de personalidad, apatía, retraimiento, y pérdida de las habilidades para realizar actividades cotidianas. Entre otros temas destaca (1) tristeza y falta de optimismo, (2) el peso de no creer lo que ocurre a su cerebro, (3) soledad, (4) los estigmas, (5) la vulgaridad con que nos referimos a esta condición, (5) pérdida del sentido común. Aunque difícil que sea traducido al español, más información se puede encontrar en www.kateswaffer.com. En síntesis es una lectura muy amena para entender muchos aspectos de la neuropsicología del lenguaje.

Chile y Brasil: una relación estratégica que trasciende el tiempo

Por: Gastón Passi

Académico Facultad de Gobierno, U.Central

Las relaciones diplomáticas entre Brasil y Chile, que se extienden por casi dos siglos, han configurado un espacio sostenido de conexión entre ambos países, transformándose con el tiempo en una alianza estratégica de creciente relevancia.

Como ha señalado la Embajada de Brasil en Chile, este vínculo se ha construido sobre la base de la confianza, la cooperación y el respeto mutuo, fortaleciendo progresivamente la relación entre ambos pueblos a través de la cultura, el comercio y el trabajo conjunto. En la misma línea, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile destaca que, desde el establecimiento formal de estas relaciones en el siglo XIX, se ha consolidado una cooperación amplia y diversa.

Entre los hitos más significativos, se reconoce la primera visita oficial a Chile de un jefe de Estado brasileño, así como la reactivación de instancias bilaterales que han permitido ampliar las redes de colaboración en distintas áreas de interés común. Estos antecedentes dan cuenta de una relación que no solo se ha mantenido en el tiempo, sino que también se ha profundizado en múltiples dimensiones.

En el plano económico, la relación bilateral adquiere especial relevancia. Las exportaciones chilenas hacia Brasil, que incluyen productos como vinos, salmón, fruta fresca, frutos secos y aceite de pescado, posicionan

a ese país como uno de los principales destinos comerciales de Chile. A ello se suman las inversiones directas, donde empresas chilenas han desarrollado proyectos de gran envergadura.

Un ejemplo ilustrativo es la presencia de la empresa CMPC en Brasil, particularmente en el estado de Rio Grande do Sul, donde se han impulsado inversiones de alto impacto económico y productivo. Algunas de estas iniciativas han sido catalogadas como hitos en el desarrollo industrial regional, no solo por su magnitud, sino también por su contribución a procesos de modernización y sostenibilidad, como la reducción significativa de emisiones en proyectos asociados a la industria forestal.

Brasil se posiciona como uno de los principales socios comerciales de Chile en la región y un destino prioritario para las inversiones directas. En este contexto, observar la trayectoria de la relación bilateral permite no solo comprender su evolución, sino también identificar tendencias y oportunidades para seguir profundizando un vínculo estratégico.

En un escenario internacional marcado por transformaciones económicas, políticas y ambientales, la relación entre Chile y Brasil adquiere una relevancia aún mayor. Más que una conmemoración puntual, se trata de un proceso dinámico que continúa redefiniéndose y que exige una mirada atenta sobre sus proyecciones futuras.

Convivencia Escolar

Por: Fabián Barrera Pedemonte.

Director Académico, Escuela de Psicología. Universidad de los Andes.

Señor Director:

Chile enfrenta una crisis sin precedentes en temas de convivencia escolar. Desde finales de marzo, al menos 60 colegios han suspendido sus actividades tras recibir ataques o amenazas dentro de sus comunidades. El fenómeno se ha extendido a 14 de las 16 regiones del país, abriendo el debate sobre el posible efecto de las redes sociales, la violencia externa a las escuelas y la crisis de convivencia escolar que se acumula desde la pandemia.

Lo que estamos viviendo no es un accidente ni una moda. Es el resultado acumulado de al menos tres procesos que llevan años sin respuesta adecuada: una crisis de salud mental adolescente que la pandemia profundizó, dejando a una generación con menos herramientas socioemocionales para relacionarse; el efecto amplificador de las redes sociales, que normalizan la violencia y aceleran la imitación; y una escuela sobre judicializada, que debe contener lo que la familia, la comunidad y el sistema escolar no han podido sostener.

Mientras el debate público se centra en detectores de metales y sanciones penales, la pregunta de fondo sigue sin respuesta: ¿tienen nuestras comunidades educativas las competencias para prevenir, y no solo reaccionar? La evidencia indica que no. Los protocolos y reglamentos existen, pero el conocimiento para intervenir tempranamente es escaso y desigual. Esa es la urgencia real a la que este día nos convoca a reflexionar.

Sorprenden a un grupo de personas instalando redes en la desembocadura del río Blanco en La Araucanía

A raíz de una denuncia ciudadana, personal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y de la Autoridad Marítima, llevaron a cabo un operativo de fiscalización en el lago Caburga, con el fin de detectar redes de pesca ilegal.

Durante la fiscalización se sorprendió a un grupo de personas en flagrancia instalando redes en la desembocadura del río Blanco, una acción que constituye un delito, por lo que se procedió a la in-



cautación de 8 paños de red, 2 vehículos, 2 kayaks y 81 ejemplares de trucha fario, salmón coho, cuaque

y percatrucha. Por tratarse de un delito, personal de la Armada, además, tomó el procedimiento por la vía penal y detuvo a los 5 responsables, por orden del Fiscal.

Mauricio Steffen, director regional de Sernapesca en La Araucanía, comentó: "El uso de redes en lagos y ríos está prohibido y se trata de un delito. En los cursos y cuerpos de agua dulce se permite la pesca recreativa, portando licencia vigente, utilizando una

caña por persona, respetando las cuotas de captura diaria por persona, entre otras exigencias. En este sentido, hacemos un llamado a seguir denunciando estas prácticas que generan un grave daño al ecosistema y al turismo en la región".

Las denuncias se pueden realizar directamente al 133 de Carabineros, al 134 de la PDI o al 137 de la Armada de Chile. Para consultas, Sernapesca cuenta con la línea 800 320 032.

Consejo de la Sociedad Civil de la CNR y gremios del agro participaron en discusión del nuevo reglamento de la Ley de Riego

En el marco del fortalecimiento de la participación ciudadana y el diálogo con el sector agrícola, la Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura desarrolló la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la administración del Presidente José Antonio Kast, instancia en la que se abordó el proyecto de nuevo reglamento de la Ley N°18.450.

La sesión contó con la participación del subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, quien marcó el inicio de un nuevo ciclo de trabajo colaborati-

vo orientado a consolidar espacios de participación y transparencia en la gestión del agua para riego.

"Hemos vuelto a abrir las puertas a las Organizaciones de Usuarios de Agua y a los gremios, porque sabemos que son un apoyo fundamental para el desarrollo de la agricultura, así como para el manejo y la administración del agua. Su experiencia y conocimiento son claves para construir una normativa que responda a las necesidades reales del sector", dijo el subsecretario al destacar la importancia de la participación ciudadana



en estas instancias.

Desde el COSOC, su presidenta, Ximena Urzúa, valoró la convocatoria indicando que "es fundamental participar activamente y que nos permitan exponer nuestra visión en cada una de las instancias en que ha sido modificada la Ley N°18.450 y su reglamento".

Asimismo, destacó que "volver a analizar el reglamento y estudiar los cambios, que sin duda han sido positivos, permite facilitar la participación de jóvenes, mujeres, pueblos originarios y de todos los

grupos que conforman nuestra sociedad, lo que representa una gran oportunidad para avanzar en proyectos que impulsen el desarrollo del país".

Por su parte, Isabel Quispe, vicepresidenta de la Agrupación Andina Accionistas de Aguas Canal Azapa, destacó que esta sesión "toma una total relevancia debido a que el reglamento que se va a aplicar nos permite, como agricultores, tener mayor conocimiento y poder subsanar las brechas que nos quedan para dar cumplimiento a los nuevos re-

querimientos, lo que finalmente se traduce en mayor certeza hídrica y productividad".

Diálogo y visión técnica De manera complementaria al trabajo del COSOC, la CNR sostuvo una reunión con representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), la Asociación Gremial de Riego y Drenaje (Agryd) y la Confederación de Canalistas de Chile (CONCA), con el objetivo de recoger su visión técnica sobre el nuevo reglamento.

En dicha instancia, los gremios destacaron la importancia de que la experiencia de las y los agricultores y regantes sea integrada en la redacción final, con miras a contar con una normativa clara, eficiente y que facilite la inversión en obras de riego.

Para la CNR, la articulación de espacios como el COSOC y el trabajo directo con gremios permite avanzar hacia una regulación más robusta, pertinente y alineada con las necesidades del mundo agrícola y de las organizaciones de usuarios de agua.

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CIENCIA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

Gobierno prepara ley para restringir acceso de menores a RR.SS y expertos advierten desafíos en su implementación

El anuncio del Ministerio de Desarrollo Social sobre el ingreso de un proyecto de ley para restringir el acceso de menores de edad a redes sociales abrió un nuevo debate en Chile: hasta dónde regular el entorno digital sin vulnerar derechos ni desconocer la realidad tecnológica de niños y adolescentes.

La iniciativa —que forma parte del plan “Entornos Digitales Seguros”— busca enfrentar los riesgos asociados al uso no supervisado de internet en un escenario donde ya rige la prohibición del uso de celulares en establecimientos educacionales.

La ministra de Desarrollo Social, María Jesús Wulf, explicó que el foco está en el resguardo del bienestar infantil. “Queremos que los niños crezcan en entornos seguros, donde puedan desarrollarse sin riesgos ni vulneraciones. Hoy, uno de esos entornos es especialmente el digital”, afirmó.

Discusión amplia Desde el mundo académico, la discusión incorpora un componente clave: el desarrollo cerebral de los adolescentes. Ethelyn Pinto, vicedirectora de Educación Digital de la Universidad del Alba, explica que esta vulnerabilidad tiene base neuropsicológica.

“En la adolescencia existe un desfase madurativo: el sistema emocional está altamente activo, mientras que la corteza prefrontal —responsable del juicio y el control de impulsos— termina de desarrollarse cerca de los 25 años. Esto genera una brecha que dificulta evaluar riesgos, como ocurre con los desafíos virales”, señala.

El desafío: regular sin prohibir Pese a los riesgos, especialistas advierten que el debate no puede reducirse a una lógica de prohibición. “Las redes sociales son hoy un espacio central de socialización. Una regulación mal diseñada puede ser ineficaz o incluso contraproducente, porque los menores suelen encontrar formas de evadir restricciones”, advierte Pinto. La académica enfatiza que el problema no es solo el



tegral y basado en la responsabilidad. Esto implica combinar herramientas de control parental, alfabetización digital y mayores exigencias a las plataformas tecnológicas.

“Si no se aborda de manera conjunta, el problema simplemente se traslada a espacios menos visibles”, advierte Pinto.

Experiencia internacional y dudas sobre su eficacia

El debate no es exclusivo de Chile. Países como Australia y algunas naciones europeas han impulsado regulaciones similares, aunque con resultados dispares y cuestionamientos sobre su efectividad.

Uno de los principales desafíos es la fiscalización. “¿Cómo se verifica la edad de los usuarios sin afectar su privacidad?”, plantea la experta, apuntando a uno de los nudos críticos del proyecto.

Incluso a nivel internacional, especialistas advierten que estas restricciones pueden ser fácilmente eludidas por los propios usuarios, lo que pone en duda su impacto real.

Gobierno Regional lanza programa para modernizar transporte público y no depender de combustibles fósiles

Con el objetivo de modernizar el transporte público y avanzar hacia un sistema más eficiente y sustentable, el Gobierno de La Araucanía dio inicio al Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses eléctricos para el periodo 2026-2027, iniciativa que contempla una inversión superior a los \$9 mil millones.

El programa —que se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones— está dirigido a propietarios y operadores de transporte público mayor de La Araucanía, tanto urbano como rural, y busca reemplazar vehículos antiguos, tipo convencionales y de combustión interna, por unidades eléctricas más modernas, seguras, con menor emisión de ruido, eliminación



de residuos contaminantes y que proyecten entornos urbanos más saludables.

El Gobernador Regional, René Saffirio, destacó el impacto que tendrá esta política pública en la calidad de vida de los usuarios y en el desarrollo regional.

“Este programa es una señal concreta de cómo estamos invirtiendo recursos

regionales para mejorar un servicio esencial para miles de familias. No solo estamos renovando buses, estamos elevando el estándar del transporte público en La Araucanía”, afirmó la autoridad.

La convocatoria, iniciada el 27 de abril, considera incentivos económicos que varían según el tipo de bus convencional retirado en referencia al bus eléctrico que lo reemplaza. A ello se suman incentivos adicionales por estándar red y accesibilidad universal, lo que refuerza el enfoque inclusivo del programa.

En tanto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Lagos, señaló que “como Gobierno estamos comprometidos con la renovación del transporte público en La Araucanía, a través de la incorporación de la electromovilidad. Este programa permite dar un salto significativo en calidad de servicio, reemplazando buses antiguos por unidades eléctricas más modernas y seguras. No es un cambio menor: mejorar el transporte público es mejorar la calidad de vida de las personas. Además, en el contexto actual, avanzamos

hacia un sistema que dependa menos de combustibles fósiles, más limpio y con menores emisiones”.

Las postulaciones, en primera etapa, se están realizando hasta el 27 de julio, de manera presencial en la Seremi de Transportes ubicadas en Claro Solar 950, piso 7, oficina 701, Temuco, mientras que los resultados se darán a conocer a partir del 28 de octubre en el sitio web institucional.

Con estas medidas, el Gobierno Regional busca fortalecer el sistema de transporte público, especialmente en zonas donde la conectividad es clave para el acceso a servicios, empleo y educación, consolidando así una política de movilidad más equitativa para La Araucanía.

Por ello, expertos plantean que el enfoque debe ser integral y basado en la responsabilidad. Esto implica combinar herramientas de control parental, alfabetización digital y mayores exigencias a las plataformas tecnológicas.

El tercer lugar fue obtenido por Deportivo San Vicente, mientras que el subcampeonato quedó en manos de Deportivo Escuela Industrial. En tanto, el gran campeón del campeonato 2026 en la categoría Super Senior, torneo reservado para jugadores de 45 años y más, cerrando una nueva temporada llena de pasión y competitividad.

Deportivo Dante se coronó campeón del Campeonato Super Senior 2026 de AFANI Nueva Imperial



La Asociación de Fútbol Amateur de Nueva Imperial (AFANI) dio por finalizado el Campeonato 2026 en la categoría Super Senior, torneo reservado para jugadores de 45 años y más, cerrando una nueva temporada llena de pasión y competitividad.

El tercer lugar fue obtenido por Deportivo San Vicente, mientras que el subcampeonato quedó en manos de Deportivo Escuela Industrial.

La ceremonia de premiación contó con la presencia del encargado de fútbol del municipio y coordinador del fútbol urbano y rural, Eliecer Jara, También participaron

los integrantes del directorio de AFANI y los presidentes de los nueve clubes que forman parte de la asociación, quienes hicieron entrega de copas y medallas a los equipos destacados.

Durante la jornada también se reconoció a los mejores jugadores del campeonato: Mejor Jugador: Javier Coñoman (Dante); Goleador, Patricio Monsalves (Dante); Jugador Destacado: Gastón Leal (Escuela Industrial); Mejor Arquero: Quintrel (San Vicente)

Cabe señalar que Deportivo Dante y Escuela Industrial, como campeón y subcampeón respectivamente, aseguraron su clasificación al Regional de Fútbol Super Senior, certamen que comenzará en mayo y donde representarán a la comuna de Nueva Imperial.

Los integrantes del directorio de AFANI y los presidentes de los nueve clubes que forman parte de la asociación, quienes hicieron entrega de copas y medallas a los equipos destacados.

Durante la jornada también se reconoció a los mejores jugadores del campeonato:

Mejor Jugador: Javier Coñoman (Dante); Goleador, Patricio Monsalves (Dante); Jugador Destacado: Gastón Leal (Escuela Industrial); Mejor Arquero: Quintrel (San Vicente)

Cabe señalar que Deportivo Dante y Escuela Industrial, como campeón y subcampeón respectivamente, aseguraron su clasificación al Regional de Fútbol Super Senior, certamen que comenzará en mayo y donde representarán a la comuna de Nueva Imperial.

La ceremonia de premiación contó con la presencia del encargado de fútbol del municipio y coordinador del fútbol urbano y rural, Eliecer Jara, También participaron



En solo 8 semanas: Junaeb completa entrega del 100% de útiles escolares en La Araucanía

Con una visita a la Escuela Municipal Lircay de Temuco, el director regional de Junaeb, Francisco Brizuela, junto al seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos, dieron por finalizada la distribución de los sets de útiles escolares Junaeb 2026 en la región, alcanzando el 100% de cobertura dentro del plazo comprometido a nivel nacional.

El establecimiento educacional, que cuenta con 10 estudiantes, recibió con alegría los sets de útiles escolares, fundamentales para apoyar el proceso de aprendizaje. En la jornada estuvieron presentes la profesora encargada, Laura Marimán, junto a su equipo de trabajo y representantes del DAEM, quienes valoraron el aporte que este beneficio significa para la comunidad educativa.

El seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos, destacó el impacto territorial del programa, señalando que “como Ministerio de Educa-



ción estamos muy contentos, porque hemos llegado a las 32 comunas de la región con la entrega de los útiles escolares. Junaeb entrega este y otros beneficios fundamentales, como alimentación y apoyo en salud, que representan un esfuerzo permanente por mejorar la calidad del aprendizaje. Llegar a tiempo y con materiales de calidad fortalece la equidad y la igualdad de oportunidades en nuestra región”.

Por su parte, el director regional de Junaeb, Francisco

Brizuela, subrayó el esfuerzo logístico y humano detrás del proceso. “En solo 8 semanas recorrimos 904 establecimientos educacionales de La Araucanía, entregando más de 131 mil sets de útiles escolares. Hoy podemos decir con orgullo que cumplimos el compromiso de finalizar la entrega en abril, asegurando que este beneficio llegara oportunamente al inicio del año escolar”, indicó.

Laura Marimán, profesora encargada de la Escuela Municipal Lircay, destacó la importancia de los útiles escolares para los estudiantes, especialmente en contextos como el de las escuelas rurales. “Estamos muy contentos y agradecidos, porque sin duda estos insumos son fundamentales para seguir trabajando y reforzando lo pedagógico. Agradecemos la presencia de las autoridades y también el apoyo que reciben nuestras familias con este beneficio, que llega de manera oportuna al inicio del año escolar”, señaló.

Distribución regional y despliegue nacional Junaeb inició la distribución de los sets de útiles escolares en la región a fines de febrero, como parte de un despliegue nacional que permitió llegar directamente a los establecimientos educacionales en todo el país. A nivel nacional, el programa logró distribuir más de 2 millones de sets en menos de dos meses, destacando por la alta calidad de los materiales y la llegada oportuna del beneficio. El compromiso institucional fue finalizar la

entrega en todos los establecimientos del país durante el mes de abril, objetivo que se cumplió de acuerdo a lo planificado.

Al 24 de abril, en la Región de La Araucanía, Junaeb ha distribuido el 100% de los sets de útiles escolares correspondientes al año 2026, es decir, 131 mil 457, lo que constituye una inversión regional de más de 742 millones de pesos.

El Programa de Útiles Escolares de Junaeb contempla la entrega de sets diferenciados por nivel educacional —prebásica, básica y media— dirigidos a estudiantes de establecimientos municipales y a gran parte de los particulares subvencionados adscritos a gratuidad. Su objetivo es favorecer la permanencia y el éxito en el sistema educacional de niñas, niños, jóvenes y adultos en condición de desventaja social y económica, contribuyendo a la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social.

Los ejemplares fueron encontrados en sectores urbanos de la comuna

Reportaron presencia de aves con presunta gripe aviar en distintos sectores de Carahue

Durante el fin de semana y este reciente lunes se registraron diversos reportes de aves en aparentes malas condiciones de salud en distintos puntos de la comuna de Carahue, generando preocupación entre vecinos y autoridades debido a una posible presencia de gripe aviar.

El sábado 25, un cisne fue avistado en calle Pedro de Valdivia, aparentemente afectado por influenza aviar. Ante esta situación, se hizo un llamado a los automovilistas a circular con precaución por el sector y a la comuni-



dad a no acercarse, no tocar al animal y no intentar trasladarlo.

Posteriormente, personal del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) concurre al lugar y realizó el retiro del cisne que se encontraba en calle O'Higgins, activando el protocolo correspondiente para este tipo de casos.

Desde las autoridades se reiteró el llamado a la comunidad a informar inmediatamente la presencia de aves enfermas o muertas, evitando manipularlas o retirarlas del lugar, ya que este virus puede contagiar a aves

de corral y provocar una alta mortandad.

En tanto, el lunes 27 de abril se reportó nuevamente la presencia de un ave en el sector cercano a una cancha, situación que también fue informada al SAG para su respectivo procedimiento.

Las autoridades insistieron en la importancia de mantener la distancia frente a este tipo de casos, ya que una eventual gripe aviar puede representar un riesgo sanitario tanto para otras aves como para las personas que entren en contacto directo con ejemplares infectados.

Dirección del Trabajo capacita en permisos laborales a padres, madres y cuidadores de menores con TEA

La Dirección Regional del Trabajo (DT) expuso a padres, madres y cuidadores de menores de edad con Trastornos del Espectro Autista (TEA) de la comuna de Victoria sobre el permiso laboral con que cuentan para ausentarse de sus labores ante emergencias ocurridas en establecimientos educacionales.

La actividad en el Centro Cultural de la comuna fue organizada por el Centro de Salud Familiar (CESFAM) y contó con la asistencia de numerosos progenitores en esa condición, además de funcionarios de educación, salud y otros servicios públicos.

La exposición estuvo a cargo de la Directora Regional del Trabajo, Carolina Ojeda Galaz.

La autoridad laboral explicó que "no solo hablamos de una norma, sino que también de la tranquilidad que necesitan las madres, padres y cuidadores para estar donde deben estar en los momentos importantes junto a sus hijos e hijas". Explicó que "la ley TEA reconoce esta realidad y pone en el centro la dignidad y el cuidado, y, por cierto, que el amor. Nuestro compromiso es que este derecho se conozca, se respete y se ejerza plenamente porque acompañar a las familias también es construir una sociedad más justa y, por supuesto, más inclusiva".

A la vez, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Juan Pablo Carrasco, sostuvo que "Como Ministerio del Trabajo y Previsión Social, queremos reforzar la importancia de

que madres, padres y cuidadores conozcan y ejerzan este derecho que establece la Ley TEA. Este permiso laboral es una herramienta concreta que protege a las familias y promueve entornos laborales más humanos e inclusivos. Nuestro llamado es tanto a las y los trabajadores a informarse, como también a los empleadores a respetar y facilitar el ejercicio de este derecho, porque avanzar en inclusión también implica comprender y apoyar las distintas realidades que viven las familias en nuestro país."

Marco legal

La Ley TEA (N°21.545) fue promulgada en 2023 y garantiza el derecho a la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro Autista.

Establece atención integral en salud, educación y protección social, eliminando la discriminación, promoviendo la detección temprana y acompañando durante todo el ciclo vital.

En su arista laboral, la ley permite a padres, madres o tutores legales de menores autistas ausentarse del tra-



bajo ante emergencias en establecimientos educacionales, trámite gestionable en la Dirección del Trabajo.

En lo concreto, cuando sea necesario concurrir a una emergencia que afecte la integridad del hijo menor de edad con trastorno del espectro autista en un establecimiento educacional, el padre, madre, progenitor o persona que tenga a cargo su cuidado está facultado, por el solo ministerio de la ley, para ausentarse de sus labores por el tiempo durante el cual se enfrente a dicha circunstancia. Esto es, aquel lapso que medie entre que reciba la comunicación de la emergencia que afecta al menor y en que el menor de edad salga del estado en que se encontraba, quedando a

salvo su integridad.

El tiempo que estos trabajadores destinen a la atención de estas emergencias será considerado como trabajado para todos los efectos legales. El empleador no podrá, en caso alguno, calificar esta salida como intempestiva e injustificada para configurar la causal de abandono de trabajo establecida en la letra a) del número 4 del artículo 160, o como fundamento de una investigación sumaria.

La condición previa para hacer uso de este permiso laboral es que padres, madres y cuidadores es dar aviso a la Inspección del Trabajo del territorio respectivo la circunstancia de tener un hijo, hija o menor bajo su tutela legal, diagnosticado con trastorno del espectro autista.

